PROTOCOLO PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

Gracias por haber elegido a ECO KONTROL MIP para realizar el servicio de prevención y manejo integrado de plagas de interés sanitario. A continuación encontrara los principales aspectos que debe tener en cuenta.

Los servicios prestados por ECO KONTROL MIP se realizan por algunos de estos métodos:

- Aplicación de insecticidas mediante aspersión para el control de cucarachas, chinches, garrapatas, pescadito de planta, etc.
- Aplicación de insecticidas mediante nebulización, termonebulización o motomochila para el control de moscas y mosquitos.
- Aplicación de insecticida mediante aspersión inyección o brochado para el control de insectos que afectan la madera.
- Aplicación de cubos insecticidas mediante aplicación manual para el control de cucarachas y hormigas.
- Aplicación de pote fumígeno para el control de insectos en general. Fumigación bajo carpa para el control insectos de los granos y materiales vegetales almacenados.
- Aplicación manual de rodenticidas anticoagulantes y trampas para el control de roedores menores.
- Nebulización y termonebulización para desinfección de ambientes.

Les solicitamos leer y divulgar este folleto haciendo énfasis en el (los) servicio (s) específicos a realizar en su empresa o residencia.

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Realizar un manejo adecuado de residuos y líquidos (industriales y residuales), en lo relacionado a la recolección, el almacenamiento y disposición final en forma permanente. Utilice recipientes con bolsas y tapa.
2. Mantener cerradas las puertas y ventana para evitar el ingreso de plagas, al igual verifique las condiciones de su instalaciones (uniones techo-pared, luz puerta, piso, sifones, alcantarillas, sistema de ventilación) e instale las barreras y demás protecciones necesarias que impidan el ingreso de plagas al interior de la edificación.
3. Mantener las áreas de almacenamiento, muebles y enseres limpios y ordenados.
4. Evitar la acumulación de material en desuso o inservible, ya que estos sitios pueden servir de establecimiento o refugio de plagas, constituyendo a la proliferación de esta.
5. Mantener los alimentos en recipientes con cierres herméticos
6. Almacenar materiales sobre estibas y alejados de paredes y techos (50-60cm).
7. Mantener zonas verdes y lotes baldeos propios o vecinos podados y libres de residuos, evitando acumulación de residuos y escombros.
8. Realizar limpieza de techos, canales y desagües con frecuencia, evitando estancamientos de agua ya que sirven de criaderos de insectos y son fuentes de bebida para plagas.

9. Podar las ramas de los árboles de tal modo que no entren en contacto con las edificaciones.
10. Cuando se aplique insecticida mediante aspersión, nebulización, termonebulización, o motomochila, ventile y airee las áreas tratadas abriendo puertas y ventanas finalizando la aplicación o antes del ingreso a las áreas, protege siempre las vías respiratorias.
11. Verifique que los materiales, materias primas, alimentos, entre otros artículos que ingresan a sus instalaciones no traigan plagas.
12. Exija a sus proveedores que les certifique un servicio de control de plagas en las instalaciones y vehículos transportadores.

ASPECTOS GENERALES PARA TENER EN CUENTA ANTES DE LA APLICACIÓN:

1. Comunicar previamente a la persona de su empresa o su vivienda sobre el servicio a realizar, las fechas, los horarios y áreas a tratar (divulgue este documento).
2. Realizar una jornada de limpieza exhaustiva a las áreas que serán tratadas. El área de aplicación debe de estar limpia y seca, libre de residuos alimenticios y de grasa: para estas actividades use aspiradoras y otros equipos de limpieza adecuado a sus necesidades. Se recomienda esperar como mínimo (8) horas para realizar un aseo general del área.
3. Retirar y proteger los alimentos domésticos, sus alimentos, utensilios y de más objetos que pueda entrar en contacto con los plaguicidas.
4. Cubrir o guardar en un área segura los alimentos, insumos, materias primas, entre otros materiales, mientras se realiza el control de plagas en el área.
5. Disponer de un sitio seguro para que nuestro técnico almacene temporalmente su maletín y equipo de trabajo.
6. Asignar a nuestro técnico una persona responsable de acompañarlo durante la realización del servicio, suministrándole a este funcionario los elementos de protección personal requeridas.

PARA LA APLICACIÓN DE INSECTICIDAS MEDIANTE ASPERSION, NEBULIZACION, TERMONEBULIZACION, INYECCION Y/O BROCHADO TENGA EN CUENTA

7. Asigne una persona para que realice el acompañamiento, suministrándole a este funcionario los elementos de protección personal requeridas.
8. No debe de estar presente durante el desarrollo de los trabajos mujeres embarazadas, niños, personas de la tercera edad, personas con deficiencias respiratorias o aquellas que se consideren susceptibles a sustancias químicas.
9. Retirar y proteger las aves ornamentales, cubriéndolas con una toalla húmeda, reubíquelas nuevamente teniendo en cuenta el tiempo de reingreso a las áreas.
10. Cubrir o proteger herramienta, equipos y utensilios que tengan potencial riesgo de contaminación empleadas para la preparación, manipulación, empaque y embalaje de medicamentos, alimentos y demás productos terminado.
15. Cubrir y/o tapar los depósitos de almacenamiento de agua (tanques, albercas, canecas o contenedores).
16. Cubrir con plásticos los muebles, equipos eléctricos, pisos, y demás enseres, para la realización segura de los trabajos de aspersión, inyección, y/o brochado en los techos para

el control de insectos rastreros mediante aspersión, comején o termitas. IMPORTANTE: cubrir los artículos y enseres con plástico, para protegerlos de la aspersión de insecticida

PARA LA FUMIGACION DE (CARPADOS) TENGA ADEMAS EN CUENTA

17. Verificar que el sitio donde va a realizar la aplicación no tenga sifones, ductos, huecos que permitan fugas de gases tóxicos, este bajo techo, en lugar aireado, seco y lejos de las fuentes de agua.

DURANTE LA APLICACIÓN:

No exija a nuestro técnico en prevención y manejo integrado de plagas que aplique plaguicidas innecesariamente. Él sabe dónde, cuanto y como aplicarlos.

Nuestro técnico aplicador de plaguicidas debe cumplir las siguientes normas:

● Llegar en el horario programado a prestar el servicio.
● Portar el uniforme de nuestra empresa al igual que todos los documentos que lo acrediten como técnico incluyendo la seguridad social.
● Cerciorarse que el servicio a realizar si cumple los requisitos de trabajo solicitado por usted.
● Inspeccionar las áreas a tratar previo a la realización del trabajo.
● Brindar la información técnica y de servicio relacionado con el trabajo realizar, incluyendo el producto a aplicar, el comportamiento de este con las plagas, los posibles s riesgos de aplicación y las precauciones que deben tenerse luego de la misma. Igualmente el Técnico debe informarle el lugar donde fueron ubicados los métodos de control de plagas, como la ubicación de cebos rodenticidas para evitar ser manipulados por niños o mascotas.
● Utilizar los elementos de prevención requeridos para el desarrollo de la actividad.
● Realizar prácticas seguras antes, durante y después de la aplicación, con el fin de proteger las personas, animales domésticos y bienes de propiedad del cliente.
● Activar el plan de emergencia en caso de derrames de plaguicidas (si fuere el caso)
● Realizar la recolección de los residuos peligrosos generados durante la aplicación y la respectiva devolución de los mismos a ECO KONTROL MIP

ADEMAS TENGA EN CUENTA

1. Evitar el ingreso de personas y animales domésticos a las ares que estén en tratamiento con insecticida aplicados por los métodos de aspersión nebulización termo nebulización pote fumígeno y fumigación.
2. No fumar, beber o comer durante la realización del servicio, esto aplica para el técnico ECO KONTROL MIP como para la persona acompañante.
3. No alterar o retirar la señalización ubicada en las áreas tratadas.
4. Tener en cuenta todas las recomendaciones dadas por el técnico aplicador.
5. Comunicar cualquier anomalía en las áreas donde se encuentre, que crea relacionadas con la actividad , tales como fuego, corto circuito y/o algún síntoma que pueda indicar intoxicación.

DESPUES DE LA APLICACIÓN

1. Después de realizar la aplicación, si se requiere entrar de nuevo a las áreas, se recomienda una vez terminado la aplicación de insecticida y de haber airado y ventilado el lugar.
2. No manipular ni entrar en contacto directo con el material, producto, instalaciones o superficies tratadas.
3. No aplicar plaguicidas adicionales a los aplicados por nuestra empresa, puede generarse contaminación cruzada, perdida de efectividad de nuestros productos y potencialización de los riesgos de intoxicación.
4. Realizar la limpieza adecuada solo a equipos, superficies, herramientas, utensilios, e instalaciones que vaya a utilizar.
5. Comunicar cualquier anomalía en las áreas donde se encuentre, que crea relacionadas con la actividad, tales como fuego y corto circuito.
6. No permitir que los niños y animales domésticos manipulen o ingieran los cebos insecticidas, los raticidas anticoagulantes, ni aspiren los vapores o polvos aplicados.
7. Nuestro técnico está preparado, y agradecerá de su parte que se le realice una requisa, en caso de considerar necesaria de su parte.

DESPUES DE LA FUMIGACION BAJO CARPA TENGA EN CUENTA

1. En caso de las fumigaciones bajo carpa, no retirar carpas ni los avisos de prevención que se hayan colocado en las áreas tratadas. Esto solo podrá realizarlo nuestro personal técnico.
2. Respetar el tiempo de tratamiento definido por nuestro personal aplicador.
3. No levantar parcial o totalmente la carpa ni retirar material del arrume tratado.
4. Dejar el material aireado el tiempo indicado por nuestro personal técnico.

CUANDO SE HA REALIZADO LA APLICACIÓN DE RODENTICIDA ANTICOAGULANTE PARA EL CONTROL QUIMICO DE ROEDORES MENORES TENGA EN CUENTA

NO PERMITIR QUE LOS NIÑOS, LAS PERSONAS EN GENERAL NI LOS ANIMALES DOMESTICOS MANIPULEN O INGIERAN LOS CEBOS RODENTICIDAS, SON EXTREMADAMENTE TOXICOS. Los rodenticidas anticoagulantes actúan causando al roedor hemorragia internas; estas sale buscando agua, muriendo generalmente en alcantarillas o en lugares aireados, entre 3 y 5 días después de la ingestión.

Nunca manipule los productos ubicados para el control de roedores, estos pueden perder palatabilidad al contacto con su piel y además puede causarle una intoxicación a usted o su familia.

En caso de intoxicación con rodenticidas anticoagulantes en personas o animales domésticos, los síntomas son: pérdida del apetito y dolor abdominal, diarrea con sangre en los días siguientes, pudiendo ocurrir sangrado por encías, nariz y ojos.

ANTIDOTO: VITAMINA K1

En caso de intoxicación con algunos de nuestros insecticidas NO PROVOQUE EL VOMITO. Lleve el paciente de inmediato al médico y muéstrele la etiqueta del producto aplicado. En caso de inhalación de insecticidas, retire la persona del área y llévelo a un sitio aireado, en reposo. Si hay contacto con los ojos, lávelos con agua limpia durante 15 minutos, si hay contacto con la piel, lávela con abundante agua y jabón azul en barra, realice cambio de ropa y consulte al médico.

ANTIDOTO: Para los insecticidas piretroides no existe antídoto específico, el tratamiento es sintomático a criterio del médico tratante.

ANTIDOTO: Para los insecticidas organofosforados el antídoto específico es la Atropina.

EN CASO DE EMERGENCIA COMUNIQUESE A:

CISPROQUIM: línea nacional 01800916012, línea local en Bogotá 2886012.
Centro de Urgencias Médicas más cercano.
Centro de Urgencias Veterinarias más cercano RECUERDE QUE USTED ES NUESTRO ALIADO MAS IMPORTANTE.

RECUERDE:

En ECO KONTROL MIP estamos técnicamente capacitados para realizar trabajos de prevención y manejo integrado de plagas que afectan la salud pública de acuerdo con lo establecido en el decreto 1843 de 1991 del Ministerio de Salud y los requisitos de la Dirección Seccional de Salud de cada departamento donde se encuentren nuestros concesionarios. Le agradecemos la confianza puesta en nosotros al permitir realizar la prevención y el manejo integrado de plagas que afectan la salud pública; al momento de realizar el servicio, solicite al técnico el carnet que lo identifica como empleado de ECO KONTROL MIP.
En ECO KONTROL MIP trabajamos con métodos no convencionales para la Prevención y Manejo Integrado de Plagas, basados en la aplicación de productos ecológicos, biológicos y físicos, que garanticen excelentes resultados y efectividad en armonía con el ambiente.

NOTA: Conserve este folleto y difunda su contenido a los trabajadores de su empresa o habitantes de su casa. Acate estas recomendaciones para garantizar la seguridad de los suyos y la efectividad de nuestro servicio.

En caso de dudas o inquietudes, comunicarse en los siguientes teléfonos: 3136159132 – 3104992233, o en el correo ecokontrol.mip@gmail.com.

Yuri Gómez ECO-KONTROL Manejo integrado de Plagas

YURI GOMEZ

Representante legal